

***Misión Permanente de Brasil ante las Naciones Unidas en Ginebra***

**Consejo de Derechos Humanos**

**Mecanismo de la Revisión Periódica Universal – 28ª Sesión**

**Revisión de GUATEMALA**

**8 Noviembre de 2017**

Señor Presidente,

Me complace darle la bienvenida a la delegación de Guatemala en el marco del tercer ciclo del Examen Periódico Universal.

Saludamos los esfuerzos del gobierno para asegurar el goce de los derechos humanos por todos los ciudadanos y ciudadanas. Felicitamos Guatemala por los avances institucionales para la prevención y el enfrentamiento de la trata de personas, así como para ofrecerles la debida atención a las víctimas. Felicitamos también la oficialización de la Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial.

Con espíritu constructivo, Brasil presenta las siguientes recomendaciones:

1. Adoptar legislación para tipificar como acto punible toda difusión de ideas basadas en la superioridad o el odio racial, toda incitación a la discriminación racial o todo acto de violencia con motivación racial; y

2. Fortalecer las medidas de prevención, protección y rehabilitación de mujeres y niñas víctimas de la violencia sexual, por medio de servicios psicosociales, jurídicos y de salud especializados.

Asimismo, Brasil sugiere que Guatemala adopte medidas eficaces para proteger la vida y la integridad física de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales.

Gracias.

(185 palabras)